MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – PLURIANUAL
ID N° 281.072

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado de **Licitación Pública Nacional N° 10/2014 "Adquisición de Equipos de Radio Portable y Móvil"– Plurianual – Id N° 281.072**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio de Emergencias Médicas Extra hospitalarias (SEME)**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

2. ANTECEDENTES

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman según Resolución Comité de Evaluación para este llamado, en el marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con las Modificaciones de la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

- **Sr. Jorge Stewart,** en representación del Servicio de Emergencia Extra Hospitalaria (SEME);
- **Lic. César Martínez,** en representación de la Sub Unidad de Operativa de Contrataciones (SUB UOC S3)
- **Abog. Pablo Lezcano**, en representación de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS);

2.1 Identificación del llamado PAC: En el Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. 281.072, cuyo monto a aplicar asciende a la suma de G. 1.170.286.000(Guaraníes Mil ciento setenta millones doscientos ochenta y seis mil), destacando que el llamado se realiza bajo el carácter PLURIANUAL, según las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.

2.2 El llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4127/2014, de fecha 23/09/2014 con un monto de (Gs. 585.143.000) Guaraníes Quinientos Ochenta y Cinco Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil., para el Ejercicio Fiscal 2014.

2.3 Disponibilidad Presupuestaria: Por su carácter Plurianual se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015.

2.4 Publicación: este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 21/10/2014, y se ha publicado en un periódico con difusión de alcance nacional con fecha 23, 24 y 25 de octubre de 2014, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.5 Circulares: Las consultas de los oferentes y respuestas de la convocante se han difundido en el SICP mediante Circulares Nº 1.

2.6 Adendas: Las Adendas del Pliego de Bases y Condiciones emitidas se han difundido en el SICP mediante Adenda Nº 1.

Lic. César C. Martínez

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – PLURIANUAL
ID N° 281.072

3. ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el día viernes14 de Noviembre de 2014, a las 10:30 horas, donde consta la nómina de oferentes el cual se detalla a continuación:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta más IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs	Original	Copias
1	Asunción Comunicaciones S.A	846.940.000	14/11/2014/ al 24/03/2015	75.000.000.-	1 (uno) (foliado desde la Pág. 01 al 73)	2 (dos)

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 Análisis de Documentación de Carácter Sustancial (IAO 34, Sección II, Numeral 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial. Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS	Asunción Comunicaciones S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE Verificado según Constancia SIPE Nº 1327106.
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE Verificado según Constancia SIPE Nº 1327106

Lic. Cesar Ramírez N.
Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – PLURIANUAL
ID N° 281.072

Se realiza el análisis de las documentaciones presentadas por el oferente el cual se detalla en el Cuadro anterior**4.1 Documentación de Carácter Sustancial**, constatándose que la firma **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, reflejado en el **Anexo 1ª) Cuadro Comparativo de Ofertas**, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

5.1 Verificación aritmética: Se procede a la verificación aritmética de la oferta, destacando que no se ha detectado error alguno.

Nº	Empresa	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	Asunción Comunicaciones S.A	846.940.000	0	846.940.000

5.2 Margen de Preferencia: No se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11.

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTAL

En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación, lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03.

El sistema de adjudicación adoptado es **POR EL TOTAL**, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos.

Posteriormente, se agrupa la oferta presentada por la firma única firma y se toma provisoriamente la oferta evaluada como la más baja para su análisis en detalle, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC; las mismas se detallan a continuación:

Nº	Empresa	Monto Total Gs. IVA incluido
1	ASUNCION COMUNICACIONES S.A	846.940.000

6.1 Suministro de Documentación de Carácter Formal

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS ADICIONALES NO SUSTANCIALES	ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

Lic. César G. Martínez S.

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – PLURIANUAL
ID N° 281.072

2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE Verificado según Constancia SIPE Nº 1327106.
3	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
5	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE (Doc. Solicitado)
N°	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. (Sección VII. Anexo Nº I)**	**ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**
1	En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado o comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer los bienes ofertados.	CUMPLE
2	Folletos, Catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma Castellano.	CUMPLE

En el marco a lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante Nota S3 Nº 2205/2014 en fecha 04/12/14 a la firma **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**, la presentación de documentación formal correspondientes a la presentación de Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante, la firma ha remitido la documentación solicitada en tiempo y forma por lo que se prosigue con la evaluación.

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

7. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Se toma la oferta de la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A., a fin de verificar su cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

A) **CAPACIDAD FINANCIERA:** se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2011, 2012 y 2013).

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio**
	1,33
	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio**
	0,71
	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).	**Promedio**
	0,66
	Cumple

RATIOS DE LIQUIDEZ						
Año		**2.013**	**2.012**	**2.011**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente		26.757.707.086	18.988.078.058	19.046.770.094	4,00	1,33
Pasivo Corriente		22.009.252.063	13.894.652.677	13.435.155.518		
Ratio de Liquidez		**1,22**	**1,37**	**1,42**		
ENDEUDAMIENTO						
Año		**2.013**	**2.012**	**2.011**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total		22.009.252.063	13.894.652.677	13.435.155.518	2,14	0,71
Activo Total		28.216.923.409	19.953.006.850	20.326.090.075		
Ratio de Endeudamiento		**0,78**	**0,70**	**0,66**		
RENTABILIDAD						
Año		**2.013**	**2.012**	**2.011**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad después de impuestos		1.012.656.205	1.044.142.672	1.922.846.170	1,99	0,66
Capital		2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad		**0,51**	**0,52**	**0,96**		

Lic. Cesar A. Martínez S.

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

B) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Experiencia mínima de 2 (Dos) años (periodo 2012-2013) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión del presente llamado, la sumatoria de los monto plasmado en los documentos presentados deberá ser igual o superior al 20% (Veinte por ciento) del monto total de la oferta.	CUMPLE
2	Certificados de cumplimientos de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados, o documentos similares (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2012-2013.	CUMPLE
3	Certificación emitida por el Fabricante de contar con Servicio Técnico Autorizado, propio de la marca ofertada.	CUMPLE

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas,* del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Bienes Requeridos	Especificaciones Técnicas y Normas	Calificación
1	Equipos de Radio	Radio Portable	CUMPLE
2	Equipos de Radio	Radio Móvil	CUMPLE

D) **INSPECCIONES Y PRUEBAS:** Conforme se establece en la *Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2, f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación,* ***NO APLICA.***

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente contratación es Plurianual se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015. El valor total del llamado asciende a la suma Gs. 1.170.286.000 (Guaraníes Mil ciento setenta millones doscientos ochenta y seis mil), cuya distribución por el total es:

Lic. Carlos Martínez S.

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – PLURIANUAL
ID N° 281.072

Fuente de Financiamiento	Monto del PAC	Monto total propuesto para la adjudicación	Diferencia
F.F. 10 – Recursos del Tesoro	1.170.286.000.-	846.940.000.-	323.346.000.-

9. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe. Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 10/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" - PLURIANUAL, ID N° 281.072**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad	Cant.	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Radio Portable	Motorola	Malaysia	Unidad	100	4.005.293	**400.529.300**
2	Radio Móvil	Motorola	Malaysia	Unidad	100	4.464.107	**446.410.700**
Precio Total – Gs. (IVA Incluido)							**846.940.000**

Son Guaraníes: Ochocientos cuarenta y seis millones novecientos cuarenta mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Lic. Sandra Martínez S.

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE Y MOVIL" – PLURIANUAL
ID N° 281.072

Sr. Jorge Stewart
Rep. Del Servicio de Emergencias Medicas Extrahospitalarias - SEME

Lic. César Martínez
Rep. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

Abog. Pablo Lezcano
Rep. de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

C O M I T E D E E V A L U A C I Ó N

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Licitación Publica Nacional N° 10/2014 "Adquisicion de Equipos de Radio Portable y Movil"

ID Nº 281.072

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	ASUNCION COMUNICACIONES S.A			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	52161523-002	Radio Portable	Unidad	100	**Motorola**	**Malaysia**	**4.005.293**	**400.529.300**
2	52161523-001	Radio Movil	Unidad	100	**Motorola**	**Malaysia**	**4.464.107**	**446.410.700**
TOTAL GS. IVA INCLUIDO								**846.940.000**

Obs: No se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11.

Lic. Cesar G. Martínez S.

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 10/2014 "Adquisición de Equipos de Radio Portable y Movil - Plurianual"
ID Nº 281.072

Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

EMPRESA: ASUNCION COMUNICACIONES S.A

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad	Present.	Cant.	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
1	52161523-002	Radio Portable	Motorola	Malaysia	Unidad	Unidad	100	4.005.293	**400.529.300**
2	52161523-001	Radio Movil	Motorola	Malaysia	Unidad	Unidad	100	4.464.107	**446.410.700**
Precio Total - Gs. (IVA Incluido)									**846.940.000**

Jorge Manuel Stewart
Jefe de Comunicaciones
S.E.M.E. - M.S.P. Y B.S.